

El Portal de la Transparencia arranca con información sobre los contratos y subvenciones otorgadas por la Junta de Andalucía

La herramienta permite conocer datos relevantes de la Administración para garantizar el control y favorecer la participación ciudadana

El vicepresidente de la Junta y consejero de la Presidencia en funciones, Manuel Jiménez Barrios, ha informado al Consejo de Gobierno de la puesta en marcha del Portal de la Transparencia. Esta herramienta, prevista en la Ley 1/2014 de Transparencia Pública de Andalucía, permitirá a los ciudadanos conocer toda la información relevante de la Administración, así como el control de su actuación por parte de la sociedad en general y el fomento de la participación.

Los primeros datos que se han incluido en el portal son los relativos a los contratos mayores y menores que ha firmado la Junta, así como todas las subvenciones que ha otorgado desde enero del pasado año. En conjunto, el portal publica información sobre más de 90.000 contratos y 80.000 subvenciones.

En los próximos meses el portal irá incorporando el resto de datos previstos en la Ley de Transparencia, hasta su entrada en vigor en junio. De acuerdo con esta norma, la herramienta cumplirá con todas las obligaciones de publicidad activa relativas a información institucional y organizativa, empleo público, altos cargos, planes y programas, normativa vigente y en tramitación, catálogo de trámites y cartas de servicios, presupuesto y ejecución presupuestaria, cuentas anuales, financiación y publicidad institucional.

Con la puesta en marcha del Portal de la Transparencia, el Gobierno andaluz cumple el compromiso de la presidenta de la Junta de Andalucía de iniciar su desarrollo con la información sobre contratos y subvenciones en el primer trimestre del 2015, antes de la entrada en vigor en junio de la nueva ley autonómica sobre la materia.

Fuente: [Consejo de Gobierno](#), 31/03/2015.